

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38622 VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 206/2012 en el que figura como concursado/a HERENCIA J.C. URBIETA SEGUROLA, se ha dictado el 03/04/2017 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170043795-1